

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre)

Puesto adjudicado: Número: 3. Puesto: Oficina Consular en Argelia, Orán, Canciller Consulado. Nivel: 22. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda, Delegación de la AEAT, Jaén. Nivel: 22. Complemento específico: 682.332 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Moriana Trillo, Antonio. Número de Registro de Personal: 2643772013. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5948 REAL DECRETO 288/1999, de 22 de febrero, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo a don Jesús Bernal Valls.

A propuesta de la Ministra de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal general del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 y 37.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1999,

Vengo en promover a la categoría primera de la Carrera Fiscal a don Jesús Bernal Valls, que desempeñará el cargo de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

5949 REAL DECRETO 289/1999, de 22 de febrero, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia a don Antonio Silva Jaraquemada.

A propuesta de la Ministra de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal general del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1999,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia a don Antonio Silva Jaraquemada.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

5950 REAL DECRETO 338/1999, de 26 de febrero, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de febrero de 1999,

Vengo en promover a la Categoría de Fiscal a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Don José Fernández Mérida, con antigüedad del 18 de septiembre de 1998 y efectos económicos desde su toma de posesión,

que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Don Luis Felipe Bermejo Pérez, con antigüedad del 1 de octubre de 1998 y efectos económicos desde su toma de posesión, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Dado en Madrid a 26 de febrero de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

5951 ORDEN de 2 de marzo de 1999 sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.

Por Orden de 5 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Natividad del Pilar Plasencia Domínguez, en plaza de 2.ª categoría de la adscripción permanente de Lora del Río de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don José Luis Franco Llorente, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña María Luisa Llop Esteban, en plaza de 2.ª categoría de la adscripción permanente de Talavera de la Reina de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña María Luisa García de Eulate y López, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Jesús Rodríguez Armesto, en plaza de 2.ª categoría de la adscripción permanente de Badalona de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Eliseo del Blanco Díaz, en plaza de 2.ª categoría de la adscripción permanente de Plasencia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Don Ángel Demetrio de la Cruz Andrade, en plaza de 2.ª categoría de la adscripción permanente de Monforte de Lemos de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Don Vicente Plaza San Juan, en plaza de 2.ª categoría de la adscripción permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña María Ángeles Pérez Gutiérrez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Doña Gemma Blanco Santos, en plaza de 3.ª categoría de la adscripción permanente de El Ejido de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Doña Ana Isabel González Marchal, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña María Montserrat de la Calle Paunero, en plaza de 3.ª categoría de la adscripción permanente de Linares de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Don Francisco Javier Montero La Rubia, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María Aránzazu Rey Zamora, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Javier Rufino Rus, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Juan Enrique Egocheaga Cabello, en plaza de 3.ª categoría de la adscripción permanente de Lora del Río de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Ana Isabel Sobrino Martínez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Doña Clara Isabel Pueyo Val, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doña Felicísima Jiménez Sánchez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Don Jesús Gassent Ramos, en plaza de 3.ª categoría de la adscripción permanente de Manzanares de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Don José Vicente Guillamón Senent, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Don Juan Aguirre Seoane, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Nuria Fernández Pérez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Don Íñigo Cantalapiedra Diago, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña María Isabel Sánchez Díaz, en plaza de 3.ª categoría de la adscripción permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María José Parrado Benito, en plaza de 3.ª categoría de la adscripción permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Beatriz Sánchez Álvarez, en plaza de 3.ª categoría de la adscripción permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Pablo Alfonso Lanzarote Martínez, en plaza de 3.ª categoría de la adscripción permanente de Cieza de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Doña Susana Rincón Arranz, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Don Eduardo Olmedo de la Calle, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Don Francisco Sanahuja Paulo, en plaza de 3.ª categoría de la adscripción permanente de Alzira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Segundo.—Efectuar los siguientes nombramientos de las Abogadas Fiscales que se indican, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial:

Doña Yolanda Forte Morán, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña María Teresa Lapeña Escusol, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Madrid, 2 de marzo de 1999.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia (Orden de 29 de octubre de 1996), Juan Ignacio Zoido Álvarez.

MINISTERIO DE DEFENSA

5952 *ORDEN 430/38135/1999, de 4 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Fernando Gómez Sánchez como Segundo Jefe de la Intervención Delegada Central del Cuartel General del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Subsecretario de Defensa, nombro Segundo Jefe de la Intervención Delegada Central del Cuartel General del

Ejército de Tierra al General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Fernando Gómez Sánchez.

Madrid, 4 de marzo de 1999.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE FOMENTO

5953 *ORDEN de 3 de marzo de 1999 por la que se resuelve, parcialmente, convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 25 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo 1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—Los puestos relacionados en el anexo a la presente se adjudican a los funcionarios y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 3 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.